

TE 210141

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCURSAL: 9603 PRESIDENTE MAZARIK, COMX
4/06CL3/13:20:08 A 01 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMPROBANTE DE CERTIFICACION
NO. DOCTO.: 9603-27151230517

ORIENTE: TRANS ESP CLEGGINOSA GRANOS Y ALIM BALANCEADOS
SUC/CLIENTA: 4089-***640
NO. DE CHEQUE: 0018938
BENEF.: ROSENDO LINAREZ RODRIGUEZ

IMPORTE CERTIFICACION: \$294,758.00
COMISION: \$155.00
I.V.A.: \$24.80
TOT. GASTOS: \$179.80
IMPORTE TOTAL M.N.: \$294,937.80

OPERACION REALIZADA POR EL IMPORTE DE:
(DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA
Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)

IMPORTANTE:

Si el beneficiario del cheque certificado aquí
señalado no cobra dicho documento en un periodo
de 3 años a partir de su expedición, en este acto
le notificamos que en cumplimiento al artículo 61
de la Ley de Instituciones de Crédito, su importe
será abonado a una cuenta global y si dicho importe
no excede el equivalente a 300 días de salario
mínimo general vigente en el Distrito Federal,
éste será entregado a la beneficencia pública
transcurrido un plazo adicional de 3 años
sin ser reclamado.

FIRMAS AUTORIZADAS

FORMA DE PAGO / COBRO

EFFECT. M.N. \$179.80
IMPORTE TOTAL M.N.: \$179.80

*** ESTIMADO CLIENTE ***

ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA

TE 210136

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCURSAL: 9603 PRESIDENTE MAZARIK, COMX
1/069LD/10:07:02 A 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMPROBANTE DE CERTIFICACION
NO. DOCTO.: 9603-27161230712

ORIENTE: TRANS ESP CLEGGINOSA GRANOS Y ALIM BALANCEADOS
SUC/CLIENTA: 4089-640
NO. DE CHEQUE: 0018939
BENEF.: JAVIER ROJAS BALINO

IMPORTE CERTIFICACION: \$134,931.00
COMISION: \$155.00
I.V.A.: \$24.80
TOT. GASTOS: \$179.80
IMPORTE TOTAL M.N.: \$135,110.80

OPERACION REALIZADA POR EL IMPORTE DE:
(CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS 80/100
M.N.)

IMPORTANTE:

Si el beneficiario del cheque certificado aquí
señalado no cobra dicho documento en un periodo
de 3 años a partir de su expedición, en este acto
le notificamos que en cumplimiento al artículo 61
de la Ley de Instituciones de Crédito, su importe
será abonado a una cuenta global y si dicho importe
no excede el equivalente a 300 días de salario
mínimo general vigente en el Distrito Federal,
éste será entregado a la beneficencia pública
transcurrido un plazo adicional de 3 años
sin ser reclamado.

FIRMAS AUTORIZADAS

FORMA DE PAGO / COBRO

EFFECT. M.N. \$200.00
CAMBIO M.N. \$20.00
IMPORTE TOTAL M.N.: \$179.80

*** ESTIMADO CLIENTE ***

ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA
